



POLÍTICA DE CALIDAD

GyM Ferrovías S.A., Concesionario de la Línea 1 del Metro de Lima, basado en su misión, visión y valores corporativos, se compromete a observar el cumplimiento permanente de las siguientes aptitudes distintivas:

1. Asegurar el cumplimiento de los indicadores de calidad del servicio respetando rigurosamente los compromisos establecidos en:
 - El Reglamento Operativo Interno (ROI),
 - El Plan de Prestación del Servicio,
 - El Plan de Conservación,
 - El Plan de Limpieza,
 - El Plan de Seguridad Operativa y
 - Los requisitos legales, los reglamentos y normas aplicables.
2. Servir amablemente al cliente.
3. Ejecutar con agilidad los procesos e innovar de forma práctica y con eficiencia en costos.
4. Fomentar la labor cooperativa y el desarrollo integral de nuestros colaboradores orientándolos hacia la polifuncionalidad.

Esta política será difundida en GyM Ferrovías S.A., con la finalidad de asegurar la calidad en nuestro servicio, lograr el incremento de la satisfacción de nuestros Clientes y mejorar continuamente nuestra competitividad.

Mario Gálvez Abad
Gerente General

Lima, 05 de noviembre de 2018

Rev. 01